

En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4:25
... trimestre... 2:50
... semestre... 3:25

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.672. Lunes, 3 de Enero 1916. TELEFONO NUM. 17.

La libertad se desmonopoliza

El amo de la calle será el dueño del Gobierno, dijo un escritor—no recuerdo su nombre—refiriéndose a España.
Cuando un poder está limitado por la indiferencia, ha de apoyarse en los que chillan. En nuestra patria hemos visto que las acciones de los gobernantes eran reguladas por alborotadores de oficio; las mas inconscientes, su baluarte; la intensidad del griterío, su término.
De la masa del pueblo salieron los caudillos. Eran carne de su carne, huesos de sus huesos, sangre y su sangre. Estaban tan identificados, pueblo y caudillos, que sus ideas, análogas siempre, se identificaban hasta confundirse al galopar sobre las gradas del poder. Los gobernantes inclinaban su balanza, escuchaban tan recios golpes, para castrar tan continuados clamoros.
Pero los caudillos lloran a la espalda: Lerroux, Pablo Iglesias... entonces, escucharon las quejas de los suyos, primero, después las insinuaciones, las acusaciones fordidadas, las amenazas...
Ayer fué ex-emperador del Paralelo, hoy el jefe del socialismo español, el que escucha las acusaciones de complicidades impuras.
Un semanario madrileño acaba de hacer la denuncia mezclando el nombre de Pablo Iglesias con los nombres de los encabezadores del asesinato de Canalejas.
Nosotros únicamente consignamos el hecho. Si el autor de la denuncia es un falsario, merece un billete, pero si dice verdad, todos debemos quedarle agradecidos. La denuncia tiene aspecto de certidumbre.
¿Se hace falta decir que las proclamas quierdas gimotean pidiendo justicia contra el calumniador, pero lo hacen en tal forma que éste acaba de querrellarse criminalmente contra el director de El Socialista.
[Son esos hombres de la extrema izquierda los que graznan al verteacados a sus ídolos! Ellos, que sacaron la vida injuriando a dignísimas personas!
Todos los ídolos están saliendo de sus hornacinas. El fantástico y artificioso templo de la honradez anticatólica se está derrumbando. Primero Nákens, fué el que cayó, luego Lerroux, hoy se tambalea Pablo Iglesias.
Los que fueron CONTRATISTAS DE LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, han perdido la confianza que en ellos puso el pueblo.
Por eso Azorin, el castizo mesero compuso sus ingeniosas leyes de péndulo, con las cuales demostraba que la fuerza de la gravedad inclinaba la masa hacia las derechas.
GAZTEIZKO BAT.
Ya sabrán ustedes que en Salamanca estamos todos muy apenados por la disolución de la Sociedad Unión de Industria y Comercio, explotadora de la plaza de toros.
El amigo Conejo Alaguero llora y a lágrima viva en La Correspondencia de España, el lamentable de aquella simpática asociación, fundada para velar por el prestigio de nuestras famosas corridas de toros.
¿Han visto ustedes otra desgracia semejante a esta que lloramos los salmantinos?
¿Y se reirán tal vez los antiflamencistas?

Constitución del Ayuntamiento

Justificando una conducta

Discurso del Alcalde.—Manifestaciones de las minorías.—Provisión de cargos.

A las diez y media de la mañana del sábado se congregó el Ayuntamiento que iba a declinar en sus funciones, bajo la presidencia del señor Meca, al efecto, de que se poseerán de su representación los concejales electos, y proceder a la constitución del nuevo consistorio.
Asistieron los señores Iscar, Junquera, Marcos Martín, La Riva, García Polo, Barrado, García y García, Ceballos, Criado, Cabanillas, Díez Solano, Núñez, Estefanía, Anaya, González Domínguez, Sánchez Pérez, Pies y Santa Cecilia.
Aprobada el acta de la precedente inmediata, la presidencia designó a los señores García Polo, Ceballos y Cabanillas, para integrar la comisión receptora de los nuevos ediles.
Acto seguido, penetraron en la sala capitular los señores Romo, Lamamié de Clairac (don J.), Montero (don J.), Vázquez de Parga (don A.), Mirat (don M.), Nava, Castro Alburquerque, García y García, Marcos Borrego y Romano (don L.), que son los concejales electos.
La presidencia, después de conferirles la posesión en sus cargos, eligió la comisión, compuesta por los señores Castro, Romano y Vázquez de Parga, encargada de despedir a los municipales cuyo mandato había cesado.
Entre los cesantes y los activos se cambiaron cordiales apretones de manos.
Toma de posesión.
Por el secretario señor Girón, se procedió a la lectura de un despacho telegráfico procedente del ministro de la Gobernación, en el que se consignaba el texto de la Real orden nombrando alcalde de Salamanca, a don Emigdio de La Riva Garzón.
En su virtud, el señor Meca da posesión al nuevo alcalde, que pasa a ocupar la presidencia.
El discurso.
El señor La Riva, visiblemente emocionado dice: Señores concejales; compañeros y amigos.
Solo ahora quisiera ser efusivo para enviaros a todos un efusivo saludo y para expresar mejor mi gratitud a, los que sin merecerlo y con más títulos que yo para desempeñarlo, me han elevado a este alto puesto de honor y confianza, abdicando de sus derechos de preferencia y a los que benévolamente han patrocinado esas iniciativas.
Pero ni soy orador, ni aspiro a serio; no sólo porque para ello me faltan condiciones, sino porque no creo ni en la necesidad ni en la eficacia del bien hablar, para complacer a la opinión, que pide mejores obras que palabras.
Yo no podía ni pretender ni ambicionar este cargo entre otras razones, porque cualquiera de mis compañeros, lo mismo de la minoría liberal que de las demás que forman parte de la Corporación, reúne cualidades y actitudes muy superiores a las mías; vengo por amor a Salamanca y por disciplina política y sin otro bajaje, que la buena voluntad, el deseo de acierto y propósitos firmes de rectitud en el desempeño de sus funciones; vengo con estas cualidades y mi esperanza en la competencia, talento e iniciativas de los señores concejales que han de suplir estas condiciones que me faltan.
Pueden estar seguros todos mis compañeros, sin distinción de matiz, que en mi encontraré decidido apoyo todo en lo que suponga beneficio para Salamanca.
Si bien es verdad que no soy salmantino de origen, lo soy de corazón; aquí seguí mi carrera, aquí se desarrollaron los puros afectos de la juventud, aquí he constituido mi familia, aquí nacieron mis hijos, aquí yacen los restos de mi padre.
Y es lo de no ser salmantino pudiera reputarse por algunos como un título menos para llegar a este cargo yo lo considero como una razón, como un estímulo más para procurar a todo trance hacerme digno en el de que se me considere como salmantino de adopción.

Sin programa, entre otras razones, por la falta de especial preparación con que me ha sorprendido el nombramiento, son mis propósitos tan comprensivos como indeterminados, atemperarme a las circunstancias, para realizar con la ineludible sumisión que a ésta se impone, en todo caso, cuanto pueda ser de interés para esta capital, considerando a ella inteligencia, actividad y energías, y a cumplir los deberes que impone la alcaldía, sin escatimar sacrificios, si fuera necesario.
Solo en uno de los múltiples aspectos que abarca la vida municipal traigo un criterio más definido y concreto, en el económico será mi norma procurar a todo trance que los ingresos se realicen con la mayor normalidad y que no se malgaste ni una sola peseta de las que el vaciario ingresa en nuestras arcas, a veces con gran sacrificio.
Al estado económico de la hacienda municipal y a preparar un presupuesto verdad he de dedicar mi preferente atención; un presupuesto en que si su forma externa se atempera a la ley, en su esencia sea un conjunto de cifras tan meditadas y tan acomodadas a la realidad que en la fecha que señala la ley sea conocido y aceptado sin necesidad de nivelaciones más o menos precipitadas y aparatosas.
Me había propuesto ser breve, ya que mi único deseo era enviaros desde aquí, mi cordial saludo, dar la bienvenida a los nuevos señores concejales, decir adios a los que dejan de pertenecer a este Ayuntamiento, entre los cuales todos respetables, figuran amigos queridísimos; saludar también a todos los inteligentes funcionarios y empleados al servicio de S.S. y ofrecerme a todos para cuanto se relacione con el bien de Salamanca.
Pero antes de terminar, quiero daros cuenta del primer acto que realicé al tomar posesión de la alcaldía, en la idea de que así cumpla un deber inexcusable.
Nombrado alcalde de Salamanca, creo que Salamanca tenía y tiene derecho a exigir de mí, que la diga cuáles son mis propósitos, ya que no mi programa; y sin tener en cuenta precedentes de que prescindiere cuando no haya porque tomarlos en consideración, dirijo una especie de allocución al vecindario, que la recibirá después que vosotros, sus genuinos representantes, en la que le saludo e invito a emprender una labor de verdadero amor a la ciudad y cuyo éxito puede encontrarse bien cerca: en el corazón de vuestras señorías, en el de los salmantinos y en el mío.
Concluyo, pues, dando oficialmente gracias por la honrosa distinción de que he sido objeto, al Gobierno de Su Majestad, a todos por la benevolencia con que me habéis escuchado y afirmo solemnemente, que al abandonar este cargo, cualquiera que sea el tiempo que lo desempeñe, daré por escrito a Salamanca cuenta de mi gestión.
Al finalizar el señor La Riva su sincero y modesto discurso, usa de la palabra por la minoría liberal-conservadora, el señor
Marcos Martín.
Saluda al nuevo alcalde presidente y le felicita, deseándole fortuna, prosperidad y acierto en su gestión.
Dice que aun cuando se atreva a felicitar a Salamanca por la designación que el Gobierno de Su Majestad ha hecho para la alcaldía, no comete ninguna exageración, pues sobradamente conocidas son las gestiones que como concejal ha realizado el señor La Riva en pro de los intereses comunales y por amor a Salamanca.
Cuente, añade, la alcaldía, con la cooperación y ayuda de la minoría conservadora, integrada por los señores Junquera, Vázquez de Parga y el que dirige la palabra en este momento, para cuantas iniciativas pretenda desenvolver en beneficio de Salamanca.
Nuestra colaboración será modesta, pero no dude que estará inspirada en una buena voluntad,

Los cargos.
Al reanudarse se procede a votar las seis tenencias de alcalde y la sindicatura.
Para abreviar, diremos que en las siete votaciones que se verifican, intervienen veinticuatro señores concejales; catorce lo hacen en pro de los que resultan designados, y diez votan en blanco.
Los designados.
Primer teniente alcalde, don Manuel Mirat (liberal).
Segundo, don Vicente Junquera (conservador).
Tercero, don Arturo Díez (liberal).
Cuarto, don Primitivo Santa Cecilia (independiente).
Quinto, don Pablo García (liberal).
Sexto, don José Núñez (liberal).
Regidor-síndico, don Eudoxio de Castro Alburquerque (liberal).
Votaron estos cargos, según nuestras noticias, sujetas a rectificación, los siete señores que forman la minoría liberal, los conservadores señores Marcos Martín, Junquera y Vázquez de Parga; los independientes señores Santa Cecilia, Pies y Marcos Borrego y el republicano señor González Domínguez.
En blanco lo hicieron los señores Romo y Clairac (jaimista e integrista); los mauristas, señores Iscar, Montero y Criado; los reformistas, señores Estefanía y Romano, y los republicanos, señores Anaya, Meca y Sánchez Pérez.
Contra lo que se esperaba, quedó definitivamente constituido el Ayuntamiento.
Por último se acordó que las sesiones se efectuasen en los mismos días y horas que se vienen celebrando, y se levantó la sesión.
El nuevo alcalde invitó a sus compañeros de concejo, amigos y a la prensa con exquisitos dulces, rico Jerez y excelentes habanos.
Don Manuel Estefanía (por la minoría Reformista).
Corresponde al saludo de la presidencia en nombre de la minoría cuya representación ostenta, y promete su cooperación para cuantas mejoras inicien en favor de la ciudad.
Don Miguel Iscar (maurista).
Saluda en nombre de la minoría maurista al señor La Riva.
Yo, dice, desde luego reconozco las condiciones especiales que posee S. S. para el desempeño de ese cargo.
Las campañas que ha ejecutado, son una garantía de lo que puede esperarse del señor La Riva, en pro de Salamanca.
En ese sentido, yo más que a nadie debo el favor a S. S. de que a virtud de las campañas realizadas con motivo del proyecto de saneamiento de Salamanca, pudiera llevar a mi conciencia, la tranquilidad de que el Ayuntamiento acometía una buena obra.
Todos los que aquí nos reunimos, aun cuando no seamos de Salamanca como salmantinos y como tales obramos anteponiendo a todo los intereses de la ciudad.
Nosotros no haremos oposición sistemática, siempre que el alcalde ejecute los acuerdos municipales y se preocupe de la situación de Salamanca.
Obrando así, nos tendrá a su lado para coadyuvar sinceramente a su gestión.
Don Manuel Mirat (liberal).
Manifiesta, que no cree que la minoría liberal tenganeceidad de formular protestas de adhesión al alcalde, la cual tendría también cualquiera que ocupase ese cargo, de manera incondicional.
Don Federico Anaya (unión republicana).
En nombre de dicha minoría, saluda al alcalde, y dice, que Salamanca puede felicitarle porque el nombramiento haya recaído en el señor La Riva, en consideración a las actitudes que posee para el ejercicio de ese cargo.
Ofrece también la cooperación de los republicanos en todo aquello que tienda al mejoramiento de la población.
Don Primitivo Santa Cecilia (independiente).
Dice, que estará al lado de la alcaldía para cuanto signifique mejoramiento de Salamanca.
Don José L. de Clairac (integrista).
No solo en nombre propio, expone, sino también en el de la minoría jaimista, con la que se halla identificado en lo esencial, aunque existan discrepancias en los accidentes, felicita al señor La Riva por su designación para la alcaldía.
El señor Clairac hace suyos los elogios que le han tributado los representantes de las minorías que le antecederon en la palabra.
Espera que la gestión del alcalde será beneficiosa para Salamanca y ofrece el concurso de las minorías tradicionalistas, paracuanto redunde en pró del bienestar local.
Don Francisco Marcos (independiente).
Ve con gusto y agrado al señor La Riva, al frente de los destinos municipales y anuncia que votará siempre en pró de cuantos problemas se planteen en beneficio de Salamanca.
Gratitud.
El señor La Riva, manifiesta que después de haber escuchado las declaraciones expuestas por las minorías, se siente más tranquilo de lo que estaba, reavivándose su fe y entusiasmo, en la esperanza de lo mucho y bueno que puede hacer este Ayuntamiento.
Declara su gratitud a todos y se suspende la sesión a fin de que los señores concejales cambien impresiones acerca de la constitución del Ayuntamiento.

La entrada del año
Fueron muchas, muchísimas almas las que se reunieron para esperarle en la espaciosa Iglesia de la Cleroela. Al frente de aquella multitud, para edificarla con un ejemplo y para bendecirla paternalmente, estaba el virtuoso Prelado salmantino, tan entusiasta de la Adoración Nocturna.
Y fué incomparablemente deleitosa la hora de esperar! Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, estaba con nosotros presente, en el Augusto Sacramento del Amor y hablaba con todos y recibía complacido nuestras adoraciones y misericordioso escuchaba la confesión de nuestras culpas y encendía nuestros corazones en el fuego de la caridad cuando meditábamos sobre el empleo del tiempo presente, sobre la eternidad que nos espera y cuando escuchamos la predicación de sus bondades y la excelencia de la Adoración Nocturna.
Sonaron las doce de la noche: el año de 1916 corrió a precipitarse en la sima insondable del tiempo; apareció el 1916, y fué en aquel momento indefinible entre lo que desaparece y lo que nace a la vida, cuando tocando nuestras frentes en el polvo de la tierra, reconocimos nuestra pequeñez y la Omnipotencia del Señor, cuyo nombre Santo bendecíamos, y a quien dábamos rendidas gracias por sus inmensos beneficios.
Con el de recibirle Sacramento de nos premió el buen Jesús superabundantemente aquellas primeras horas del nuevo año pasadas en su real presencia.
Así es como la obra casi divina de la Adoración Nocturna celebra siempre la entrada del año nuevo.
Y todavía algún católico en Salamanca que no esté alistado en el ejército de adoradores nocturnos para hacer guardia durante una noche al mes al Rey de Cielos y tierra, Dominador de las naciones?

Una verdadera casualidad nos aproximó a despedir al respetable presidente de la junta del condominio de la plaza de toros, don Meriano Rodríguez Galván, y aprovechando ese hecho fortuito, le interroguemos sobre los planes y propósitos que la sociedad que tan dignamente presidía abrigaba respecto a la explotación del circo taurino.
Oímos al señor Rodríguez Galván con la veneración que infunden sus años, su respetabilidad y la vasta experiencia que posee en todos los asuntos que atañen a la vida de Salamanca.
Nuestro bondadoso interlocutor, nos refirió ampliamente, cuantos proyectos tiene estudiados a fin de que en las próximas ferias de Septiembre, lo mismo que en las precedentes, se celebren corridas de toros para asegurar de este modo los ingresos importantes que ese espectáculo reporta al comercio e industria y por cuyas manifestaciones de riqueza local, como todos sabemos, siempre se ha mestrado, el señor Rodríguez Galván propicio a los mayores sacrificios.
Las palabras que pronunció el presidente de la junta del condominio, diéronnos la persuasión de que a pesar de la disolución de entidad del comercio e industria que durante un biento ha venido explotando la Plaza, este año tendremos la llamada fiesta nacional, debido a los arrestos de un anciano cuyo ánimo no experimenta decaimiento alguno cuando se trata de empresas cuya finalidad lleva aparejada una utilidad económica para Salamanca.
Después de informarnos de los pensamientos que don Mariano tiene acerca del asunto que dejamos referido, recayó la conversación sobre el fenecimiento de la sociedad explotadora.
En este punto nuestro interrogado, aludiendo a las manifestaciones que hace tres días insertábamos, relativas a los antecedentes que habían determinado el acabamiento de la expresada entidad, nos hizo una aclaración sobre la conducta que habís observado, en atención al cargo que ostenta de presidente del condominio, al dejar incontestada la segunda carta que el señor Montero (don H.), le dirigió para que promoviera la reunión de ambas juntas; al efecto de llevar a las asambleas de accionistas que iba a celebrarse en el Círculo Mercantil, una síntesis de las modificaciones que podría hacer el condominio en la escritura de arriendo de la plaza.
No la contesté, nos indicó el señor Rodríguez Galván, por que supo el día anterior que en la junta general convocada por la arrendataria de la plaza, ocurrían cosas extraordinarias las cuales han quedado confirmadas por la realidad, y quería yo esperar el resultado de la asamblea a fin de obrar en consonancia con el y cortar de ese modo la pérdida de tiempo.
Conviéname hacer constar que todas esas indicaciones de aminoración de la renta, forma de pago etcétera; sin duda alguna estaría en la mente del señor Montero, pues la junta del condominio, no había recibido expresión oficial ninguna de dichos extremos.
Dilucidada del modo que dejamos expuesto la actitud y conducta del señor Rodríguez Galván, como presidente del condominio, dimos por termina la conversación, despediéndonos afectuosamente de nuestro cariñoso manifestante.
¿.....?
Si, señores; hemos mandado distribuir la composición de aquella noticia en la que dábamos cuenta de las infracciones del día festivo cometidas por El Adelantado.
Nos dicen, y con razón, que no ejercemos autoridad de ninguna clase para censurar al colega.
Y sabemos, por propia experiencia, que ni el periódico liberal, ni algunos de sus católicos lectores quieren convencerse de que es pecado la profanación del día festivo.
¿Para qué predicar a los sordos?

Sindicato de Comercio

Para ayer tarde a las cinco, estaba convocada la directiva del Sindicato del Comercio e Industria, con objeto de adoptar acuerdos de verdadera trascendencia por dicha entidad y de notorio interés para las manifestaciones económicas que representa.
No habiéndose reunido número suficiente de vocales, se aplazó la reunión para dentro de breves días.

El programa del Alcalde

Nos produjo buena impresión la lectura del manifiesto que el señor La Riva ha dirigido a Salamanca y que fué profusamente repartido entre los habitantes de la ciudad, en el mismo día en que el nuevo Alcalde tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento.

Para concretar y afianzar este juicio favorable a las declaraciones y propósitos del señor La Riva, no quisimos dar importancia a sus alardes de filiación política, porque de la lectura del mismo programa inferíamos nosotros que el señor La Riva es de los que tienen el mal gusto de llamarse liberales, pero que reprobaban la maldad intrínseca y esencial del liberalismo.

El nuevo Alcalde quiere poner a contribución todas sus energías para el mejoramiento moral de Salamanca en primer término y con toda preferencia. Para ello se propone concluir con los desórdenes e inmorales en la vía pública, exigir el estricto cumplimiento de los deberes sociales, perseguir el fraude y las adulteraciones en las ventas, afirmar el respeto a la autoridad y a sus agentes, reformar las costumbres, hacer que las leyes sean respetadas y no omitir medio ni sacrificio para la formación de ciudadanos dignos y perfectos cumplidores de sus deberes.

Como se ve, el programa del señor La Riva, en cuanto al orden moral atañe, puede ser suscrito por el más escrupuloso adversario del liberalismo y de sus procedimientos.

Y en cuanto al mejoramiento material de nuestra población, también son excelentes los propósitos y aspiraciones del señor La Riva. Cuenta, por tanto, con nuestra modesta cooperación el nuevo Alcalde, en todo lo que sea iniciar, avivar y convertir en hechos el verdadero amor a Salamanca.

Pero no olvide que el amor impone sacrificios, y que cuando sea menester hacerlos desde el puesto que ocupa, al que fácilmente llegan las contradicciones y disgustos, ha de mantenerse una gran presencia de ánimo y una perseverancia a toda prueba, para no arrojar por la borda las mejores intenciones.

Usa el señor La Riva a su buena voluntad y deseos de acierto, el empeño decidido de no apartarse del cargo, ni de declinar en el cumplimiento de los deberes que él mismo se impone, por mucho que arrieten las contradicciones, y tenemos la seguridad de que su gestión será siempre recordada con elogio por los buenos salmantinos.

Todas las minorías del Ayuntamiento y aun los concejales que se llaman independientes, se ofrecieron leal y sinceramente al nuevo alcalde para cuanto pueda redundar en beneficio de la ciudad.

Está bien; pero convendría que se hubieran puesto antes de acuerdo acerca de lo que entienden provecho para Salamanca.

Porque puede ocurrir a lo mejor que unos juzguen es muy favorable para los intereses comunales lo que consideren otros desastroso y perjudicial para los mismos.

Y entonces ¡adiós simpatías, colaboraciones, auxilios, solidaridades y demás bellas frases del día primero de año!

Somos así los hombres.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Incidente maurista.—Un detenido. El sujeto detenido por motivo del incidente maurista ocurrido en la plaza de Salmerón, manifestó que se llamaba Manuel Peláez, de oficio pintor.

Este, apesar de la insistencia con que fué interrogado por las autoridades judiciales, se negó en absoluto a declarar. No se le encontró arma de ninguna clase.

La versión más general que circula sobre este incidente, es que el sujeto aprehendido abrió la portezuela del automóvil en que suponía iba el ilustre jefe del partido conservador, llevando una gruesa piedra en la mano con ánimo de descargarla sobre el señor Maura.

El propósito lo realizó en el preciso momento que un guardia había mandado detener el automóvil, en la creencia de que había atropellado alguna persona.

El chauffeur se apoderó del individuo agresor, entregándolo al guardia.

El conocido propagandista y catedrático de la Universidad central señor Goicoechea, marchó directamente al domicilio del señor Maura, a darle cuenta de lo ocurrido.

Manifestó el distinguido político, que no se había enterado de nada de lo acontecido.

A dios el idonei mo.

Asegúrase en los centros políticos, que ayer después de tomar posesión del cargo de concejal, don Miguel Maura, se le aproximaron los concejales idóneos para manifestarle que muy pronto estarían políticamente a su lado.

Nordeych.

Descalabro inglés.

Comunica el cuartel alemán a las doce de la noche, que en el teatro occidental la noche del 1.º de Enero, formidables contingentes de fuerzas británicas intentaron penetrar en las posiciones de Frellingen, sufriendo un importante fracaso.

Al oeste de Ulluch, después de hacer explotar con éxito una mina, las fuerzas germanas ocuparon el hoyo que se había producido en una trinchera enemiga al sur de Hartmans weilerkopt, aprisionando 200 soldados.

En Rusia.

En el frente oriental, repelimos poderosos contingentes enemigos y en los Balcanes, transcurrió el día de ayer en completa calma.

Constantinopla.

Parte oficial.

Dice el alto mando militar turco, que el día 31 de Diciembre, las tropas otomanas establecieron dos minas en Jedebah y cañonearon los sitios próximos de desembarco.

Coltano.

Dicen los italianos.

El general Cadorna participa oficialmente a las diez de la noche, que la flota de aeroplanos austriacos bombardeó el día 1.º el poblado de Marcos, situado o enclavado en el valle Garcina Seigno Bosgo en Vaatstgana, no produciendo daño alguno.

Torre Eiffel.

Parte francés.

El último recibido a las once de la noche, expone que en el frente de Bélgica, la artillería francesa bombardeó las posiciones alemanas emplazadas en la región del Duna, sufriendo enormes destrozos, e importantes incendios.

Se hicieron estallar dos depósitos de municiones en Argona, dispersando las columnas enemigas que se encontraban en la carretera de Afeconst y Nelanconst.

En las altas del Mosa cañoneamos las fortificaciones germanas, destruyendo los blocaos.

Durante la tarde, cayeron algunos proyectiles en Nancy, logrando contrarrestar el fuego de la artillería alemana.

En Harlmansweylerkopt, debido al furioso bombardeo que hizo el enemigo, nos retiramos sobre la orilla Oeste de Varrando y Refelsen, en un frente de doscientos metros.

Los otomanos no intentaron ningún ataque de infantería.

Pola.

Derrota de los rusos.

Comunican oficialmente de Viena, que ayer se libraron combates encarnizados en el frente Este de la Galitzia, especialmente en el bajo Strippe.

La artillería enemiga cañoneó muchas obras de fortificación, asaltando las posiciones en grupos compactos.

Llegaron hasta las alambradas, siendo rechazados con infinidad de bajas, y obligados a retirarse a sus antiguas posiciones.

En la región de Jaslowit, también se malograrón los ataques de los rusos.

En Besarabia, reinó una calma completa.

El adversario nos cañoneó las posiciones del alto Stryp y al Sur de Jerestany dispersamos un batallón moscovita.

Al Nordeste de Czartorysk, sorprendimos unas patrullas enemigas, dejándolas aniquiladas.

Al Oeste de Rafalowka, también repelimos un formidable ataque.

Inauguración de un puente.

El día 30 de Diciembre inauguramos un nuevo puente sobre el río Save en las proximidades de Belgrado, construido por las compañías austro-alemanas.

El archiduque Federico y el ministro de la Guerra de Austria-Hungría, asistieron a la inauguración.

Al mismo tiempo se inauguró el servicio ferroviario de Berlín a Constantinopla.

El archiduque agradeció los esfuerzos que todos habían realizado en la ejecución de esa obra.

También defirió condecoraciones a varios oficiales de la insigne Orden la Cruz de Hierro.

A continuación regresó a Semlik.

Antes visitó al Zar Fernando de Bulgaria, felicitándole en nombre del emperador Francisco José.

Seguidamente celebraron una

extensa conferencia y un succulento banquete.

Cristiania.

Reciprocidad alemana.

El Gobierno noruego se ha dirigido a petición de la línea noruega de navegación a América al de este imperio, recabando que el vapor «Drakneffjord» que antes de la guerra era británico, no fuera atacado por los submarinos germanos.

El Gobierno de la confederación germánica ha contestado accediendo a la petición de Noruega.

Se hace resaltar en la nota alemana el hecho de que según el derecho internacional las fuerzas marítimas alemanas, podían considerar al citado vapor como enemigo, toda vez que había pasado de poder de los ingleses al de los noruegos, después de promoverse la guerra, quedándole a las personas interesadas el recurso de reclamar ante el Tribunal de pesas alemán.

Como el Gobierno noruego declara que el citado buque se emplea en traer víveres de América para Noruega, el alemán, por simple amistad, ha transigido con esas pretensiones.

Zurich.

La batalla de Isonzo.

Lo realizado por el ejército austro-húngaro en la última batalla de catorce días en el Isonzo, es admirable.

Lo llevado a cabo por ese heroico ejército en una lucha de siete meses contra fuerzas italianas cuatro o cinco veces mayores, máxime cuando por los austriacos han sido conservadas posiciones que el alto mando militar quiso al principio evacuar, como la parte Sur del Trentino.

Puede felicitar a las tropas austriacas por este último gran éxito, tanto más, cuanto que ha sido alcanzado en su propia defensa en una guerra como no ha sido impuesta con más injusticia e infidelidad a ningún pueblo.

Exportación de patatas.

El gobierno alemán ha concedido autorización para exportar 1.000 vagones de patatas a Suiza.

Prensa Asociada.

Carta y telegramas de felicitación

Señor don Emigdio de La Riva, Mi querido amigo: Contesto a su cariñoso telegrama reiterando la enhorabuena a usted, a Salamanca y a mí por su designación para la Alcaldía.

A usted porque es grato ver que se premian las iniciativas y el valor personal; a Salamanca, porque es seguro que ha de salir beneficiada durante el tiempo de su gestión; y a mí, porque tengo la seguridad de que es mi amigo y que ha de ser valioso elemento para la defensa de los intereses de esa capital y ha de saber demostrar que el partido en que militamos tiene hombres de valía y que ponen antes que lo personal lo que a los intereses generales afecta.

Que se realicen todas sus aspiraciones y que en sus compañeros de Concejo encuentre el apoyo que es necesario para que Salamanca recuerde siempre los tiempos de su gestión.

Y sabe que es suyo afectísimo amigo, Isidro.

Presidente Consejo ministros: Agradece con cariñoso telegrama adhesión. Le saluda afectuosamente.

El Ministro Gobernación: Recibido su telegrama, me complazco en corresponder a él deseándole gloria y acierto en su nuevo cargo.

Saludo y me ofrezco Alcalde felicitando Ayuntamiento y Administrados.—Pérez Oliva.

De Sociedad

Han salido:

Para Zamora, nuestro querido amigo don Esteban Samaniego.

Para Terrubias, el distinguido ganadero don Antonio Sánchez.

Para San Cristóbal de la Cuesta, el joven estudiante de esta Facultad de Ciencias, don Afrosio Méndez Polo.

Para Madrid, don Mauricio García Isidro acompañado de su distinguida esposa.

Para Belicobo, don Ignacio Hortal con su distinguida familia.

* *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2.ª pl.

* *

Han llegado:

De Zamora, don Bernardo Gazo con su esposa.

De Madrid, don José Jaramillo.

Del mismo punto, don Alfredo del Castillo.

De Béjar, don Eduardo Díaz Aparicio.

De sus posesiones, don Atanasio F. Iglesias.

De Peñaranda, el comerciante de esta plaza, don Antonio Ferreiro.

De Valladolid, don Ignacio Rodríguez.

De Alca, el corresponsal de EL SALMANTINO, don César Fernández.

A los setenta y cuatro años de edad falleció en Valladolid el 28 del pasado Diciembre, el ilustrísimo señor don Antonio Medina Carrascal, presidente que fué de esta Audiencia de Salamanca, y persona que gozaba de muchas simpatías entre nosotros por sus estimables prendas personales. Reciba su distinguida familia, y singularmente su hijo, don César Medina B. cas, nuestro cariñoso amigo, el testimonio de nuestro pésame por la dolorosa pérdida que les aflige.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ha tomado posesión del cargo de delineante del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el distinguido joven don Alberto Bernal, cargo que le concedió la Corporación el día 22 del mes último.

De oposiciones

Maestras.

En el ejercicio oral del Cuestionario, han sido calificadas:

Dña Claudia L. Fernández García, 18 puntos; doña Ignacia Flores Granado, 14; doña Virginia García Cambor, 16, y doña Domitiana García Delgado, 28.

Juntas del Censo

La provincial.

Presidida por el señor Santuste, se reunió ayer a las once la junta provincial del Censo, al efecto de dar posesión a los nuevos vocales propietarios y suplentes que la integrarán durante el bienio que ayer comenzó a contarse.

La municipal.

Una hora después, y con igual objeto, se congregó la municipal en el Ayuntamiento, con asistencia de los vocales señores Sánchez Mata, N.º (don E.), Martín (don A.), Marcos Martín, Recio, Montero, Sánchez Marzano y Barbero, presidiéndola el señor Serrano.

Aprobada el acta de la precedente, la presidencia indicó el motivo de la reunión, pronunciando frases de gratitud para los vocales salientes, y de bienvenida a los entrantes.

Por unanimidad se eligió vicepresidente de la junta al señor N.º, quien haciéndose intérprete de los sentimientos de sus compañeros correspondió al efusivo saludo de la presidencia, poniendo a disposición de la junta el buen deseo y firme voluntad que a todos anima para el ejercicio de las funciones que la ley les atribuye.

Acto seguido se levantó la sesión.

Pérez y Paradinas

Fábrica de tejidos en Barcelona

ALMACENES:

Salamanca, Plaza de la Verdura, 38

Córdoba, Conde de Hornachuelos, 24

Barcelona, Caspe, 72, 74 y 76

Madrid, Concepción Jerónima, 43

Nuestra casa de Madrid, anuncia, para las Asociaciones de Caridad, artículos muy ventajosos; y si algunos de los que citamos a continuación pudieran interesar a las Asociaciones de esta capital y su provincia, los pedirá famos y les serán servidos sin recargo de ningún género:

Camisas cumplidas de franela, para hombres.....	1 60 pesetas.
Camisas cumplidas con bordados, para señoras.....	1 00
Faldas para señoras.....	1 00
Calzoncillos blancos de tela, para hombres.....	0 85
Calzoncillos de franela, para hombres.....	1 25
Chambres con bordados, para señoras.....	1 00
Busas de franela, bonitas formas, para señoras....	1 25
Bañadores de abrigo.....	0 40
Mantones de colores, lisos, tamaño grande.....	3 00
Mantas de algodón, tamaño cama camera grande..	2 00
Mantas de algodón, desde.....	0 85
Sábanas de algodón, desde.....	1 45
Almohadadas.....	0 40
Capas de los Pirineos.....	3 00

FABRICACION NUESTRA

5.000 piezas franela, superior calidad, dos pelos, de 71 centímetros de ancho, a 0.50 pesetas el metro; 300 piezas cashemir, superior calidad, un pelo, de 71 centímetros de ancho, a 0.45 ídem. Toda clase de artículos blancos, tejidos de seda, lana, algodón y géneros de punto que les interesen para los pobres, se les facilitará a precios económicos.

Plaza del Mercado, 38.

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: don Santiago Riesco

Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto.

Prior, núms. 3 y 5. Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen.

En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente.

La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director. h 21

LLEGADA DE LOS REYES MAGOS

A VISITAR LOS GRANDES ALMACENES DE

PEREZ Y PARADINAS

(Fabricantes de tejidos en Barcelona, y almaceneros en Madrid, Barcelona, Córdoba y Salamanca)

Deseando dar alegría a los niños de su clientela de familias modestas y pobres, les obsequiarán el día de Reyes con modestísimos juguetes que se repartirán, contra tarjeta, en su Casa-almacén,

Plaza del Mercado, número 38.

Los niños que deseen este pequeñísimo obsequio se pasarán a recoger la tarjeta los días 2 y 3.

NOTA.—No se repartirá ningún juguete sin tarjeta, y es indispensable que nosotros sepamos los que hay que regalar para que nos los remita nuestra Casa de Madrid, y no tendremos más que los comprometidos.



Cámara de Comercio

Esta entidad mercantil e industrial terminó el año de 1916, celebrando sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Téllez.

Asistieron los vocales señores Redondo, Capdevila, Peláez, Cardenal, Estefanía, Alonso, Gay, González Villalobos y García González.

Orden del día.

Después de aprobarse el acta de la última, se dió cuenta de una instancia del que fué escribiente de las oficinas de la Cámara, señor Casada, pidiendo el importe de la gratificación que le fué concedida hace un año.

Pasó este asunto a informe de la comisión.

La junta quedó enterada de las gestiones que el señor Pérez Ojiva viene realizando cerca del ministro de Fomento, para la construcción de una rambla en la carretera de Villacastín a Vigo, que enlace con la estación.

También se dió conocimiento de la notificación que dirige a la Cámara, el director general de Comercio e Industria, referente a la toma de posesión de su cargo, requiriendo a la vez el concurso de dicha entidad para el fomento de los intereses mercantiles e industriales.

En consonancia con los deseos que manifiesta esa dirección, la Cámara, al mismo tiempo que le transmite su sincera felicitación, le dirige un índice de las cuestiones que interesan resolver en beneficio del comercio e industria de la región.

La presidencia recuerda, que a tenor de la ley orgánica de las Cámaras, antes del día 20 del actual, existió la necesidad de aprobar las cuentas del último ejercicio y justificar la inversión de la subvención que otorgó el ministro de Fomento.

Se acuerda que la Junta administrativa sea la encargada de verificar esa ineludible justificación. El señor Téllez se ocupa de las gestiones realizadas para obtener suscripciones con destino al establecimiento de los almacenes generales de mercaderías.

Dice que el importe de la cantidad suscrita asciende a 125.000 pesetas, y alude al señor Cardenal para que informe detalladamente sobre esta cuestión.

Declara este señor que se halla casi terminado el plazo de suscripción y anuncia que la Liga de Agricultores tiene el propósito de acudir a la cuestión, como así mismo algunos trigueros y fabricantes de harinas.

Anticipa la creencia de que a lo sumo la cantidad suscrita alcanza la cifra de 135.000 pesetas, y el propósito de la comisión, al terminar su cometido de promover una reunión de todos los imponentes para proceder a la constitución de la sociedad y al nombramiento del consejo de administración.

Se acuerda proceder a la provisión de las vacantes que existen en las distintas comisiones, y que el temporero que existe en las oficinas, prosiga desempeñando sus funciones hasta que se provenga el cargo de vicesecretario.

Se autoriza al señor Cardenal para introducir algunas reformas en el periódico de la Cámara.

Las líneas ferroviarias.

El señor Villalobos propone que esta entidad refuerce con sus gestiones el acuerdo que adoptó la Diputación provincial, por su iniciativa de pedir al ministro de Fomento, la inspección del camino de hierro, llamado de la Transversal, en el espacio comprendido entre Plasencia y Salamanca.

Añade el señor Cardenal esta proposición en el sentido, de que se amplíe la inspección a todas las líneas que afluyen a Salamanca.

El señor Cardenal, declara que salvará su voto en esta cuestión, si se solicita la inspección directamente del departamento de Fomento.

Propone que en lugar de esto, se dirija una carta al jefe de la división, señor Faquinetto, el cual seguramente satisfará los deseos de la Cámara.

Así se acuerda.

El tratado con Portugal.

Recuerda el señor Capdevila que hace dos años terminó el tratado de comercio de España con Portugal,

causándose enormes lesiones a los intereses mercantiles e industriales del país.

A fin de remediarlos, propone y la Cámara aprueba, dirigirse al ministro de Hacienda, indicándole la conveniencia de que dichas relaciones comerciales, vuelvan a reanudarse.

Autorízase a la presidencia para que gestione el establecimiento en la estación, de ciertos servicios que afectan al decoro público y la creación de un escritorio y teléfonos públicos.

La Plaza de Toros.

Por unanimidad se acuerda que la Cámara se inhiba en absoluto de cuanto se relaciona con nuestro circo taurino.

Seguidamente se levantó la sesión.

La Explotadora

En el domicilio del que fué Presidente de la Explotadora de la plaza de toros, señor Montero, se reunieron, a las cuatro de ayer tarde, los individuos que constituyen la directiva de la mencionada sociedad anónima.

Se trató de la notoriedad que se había dado a las cuestiones referentes a dicha entidad, y en su virtud se acordó lanzar un comunicado o manifiesto al vecindario de Salamanca coherente con la conducta que había observado la Directiva en la difícil gestión que desarrolló hasta el día de la disolución de la Sociedad.

De teatros

Liceo.

Los días 31 de Diciembre, 1 y 2 de Enero se exhibieron tres hermosas películas que fueron muy aplaudidas.

A continuación hicieron su presentación los «The Pantos», notablemente exóticos ingleses que ejecutaron admirablemente bailes y pantomimas muy divertidas, sobresaliendo entre todos los números, un «zapateado» muy original, que interpretaron con gran maestría y agilidad.

Para hoy, se anuncia el debut de la elegante tonadilla «Olimpia d'Avigni», que trae según tenemos entendido un repertorio moral y de buen gusto. También se exhibirá el colosal «fi m» «En las garas del destino» interpretado por el «Duende de la colegiata».

Moderno.

«Caza acosada» y «El más fuerte» fueron las películas que ayer entusiasmaron al público «infantil» que llenaba el teatro.

A las cinco se verificó la acostumbrada rifa de juguetes.

Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas. 20.050

Castellón-Segovia.	
> 60.000	id... 8.228
Madrid.	
> 25.000	id... 3.558
Toledo.	
> 2.500	id... 3.363
Sevilla.	
> >	id... 4.258
> >	id... 1.140
> >	id... 3.813
> >	id... 5.328
> >	id... 7.149
> >	id... 8.793
> >	id... 19.262
> >	id... 4.590
> >	id... 218
> >	id... 4.418
> >	id... 6.624
> >	id... 18.581
> >	id... 30.568
> >	id... 9.228
> >	id... 16.791
> >	id... 17.665
> >	id... 3.351
> >	id... 18.245
> >	id... 6.641
> >	id... 11.126

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 500	id... 2.691
>	id... 5.365
>	id... 9.043
>	id... 11.481
>	id... 12.635
>	id... 13.091
>	id... 21.014
>	id... 25.006

Ultima hora

(Por teléfono)

La muerte de Sardá y Salvany.

El gran polemista y escritor católico Sardá y Salvany, ha fallecido esta mañana.

La casa del difunto está siendo visitadísima por numeroso vecindario de Sabadell.

Al entierro acudirán representaciones de las entidades católicas de las principales poblaciones catalanas.

El cadáver quedará hoy colocado en capilla ardiente.

El director de Seguridad.

Se ha firmado el nombramiento del señor Sabarrera, para director de seguridad.

NOTICIAS

Nombramiento.—En la sesión que está celebrando la Diputación provincial a la hora en que redactamos esta noticia, ha sido nombrado depositario de esta Corporación, don Gonzalo Bartol. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de admirar la notable exposición que los conocidos fotógrafos señores Ansed y Juanes han hecho de sus trabajos en la Plaza Mayor.

Un arrogante aeroplano arroja sobre la población felicidades y dichas sin cuento. También descuella por el artístico un precioso calendario. Damos nuestra enhorabuena a los señores Ansed y Juanes que una vez más han demostrado las exquisiteces de su arte.

Dios se lo pague.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, las señoritas del Ropero del Santo Angel de la Guardia, regalaron ayer a doce niñas pobres su correspondiente trajecito completo para cada una.

También dieron a doce pobres de las recorridas por las conferencias, una falda de vestir.

La distribución se hizo en el Colegio de las Hijas de Jesús y el acto fué como una encantadora escena de familia, en la que los vínculos de la caridad cristiana unían en el amor al Niño de Belén las almas de aquellas virtuosas señoritas, con las de las angelicales y pobrecitas criaturas que recibieron el regalo y con las de las pobres socorridas. Dios premie su buena obra a las señoritas del Ropero.

En San Francisco.—En el acto celebrado ayer de la función mensual de la Archicofradía de los niños del Cordón Seráfico, de la tarde fué agraciada con los preciosos imágenes de la Divina Pastora regalo de los niños, el número 3.562. La persona que posea dicho número, tenga la amabilidad de presentarse con él para recibir la imagen.

La importante razón social Pérez y Paradinas, ha repartido entre los pobres de la capital 500 panes, con motivo de la entrada de año.

Acto hermosísimo es este, que revela a los señores Pérez y Paradinas como grandes filántropos y nosotros los felicitamos muy efusivamente.

La Unión Salmantina

(Sociedad Anónima Electricista)

Numeración de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Segunda emisión.—Resto sin sorteo.—Números 1, 32, 35, 66, 95, 101, 107, 111, 126 y 148.

Tercera emisión.—Números 21, 22, 33, 49, 51, 52, 65, 96, 100, 119, 142 y 155.

Salamanca, 1.º de Enero de 1916.—El Presidente del Consejo, Rafael Beato y Sala.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Una velada.—En el colegio de las Siervas de San José, se celebró ayer tarde una hermosa velada que presidió el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Por falta de espacio no podemos hoy dar la reseña del acto a nuestros lectores, en el número de mañana podrán leerla.

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier satén, un mo-trador con tapa de mármol y otro con tapa de cine. Para tratar, con don Julián García Alonso, Pá, número 23, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

Ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en rípa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del casalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espina-zas, fariñados y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bifes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aroma-tizado, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de café y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES

CEPILLOS DE DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO ÁVILA San Justo, 2 SALAMANCA

INTERESANTE A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tresesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Lo pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-4



NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lanchas. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bolsa.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesita, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa

(GRAN PESCADERÍA)

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los pescados. Comfort, higiene, estubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanes. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Vivero provincial de Barruecopardo;

venta de injertos, baldosos y estaquillas. Dirigir a don José Poqueño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farma-céutico, Barruecopardo. 30-10

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

CLINICA : ODON TOLOGICA de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

Salamanca

COLEGIO DE LA

INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Compre usted el libro por «Andalucía y Marruecos», del profesor

don Santiago Prats.

De venta en todas las librerías. Precio, dos pesetas. h 14 E.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejería.



Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA PEDRISCO INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.

Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

VERDADERAS GANGAS

**LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS
CONOCIDAS HASTA AHORA**

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer **regalos de Pascua**, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue **comprando mucho con poco**, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de **artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.**

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde.....	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Tirajes vieuña, para niños, desde.....	5	
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Tohallas rusas, desde.....	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales			Velos bordados, desde.....	1	
Camisetas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID**

Asegura, contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

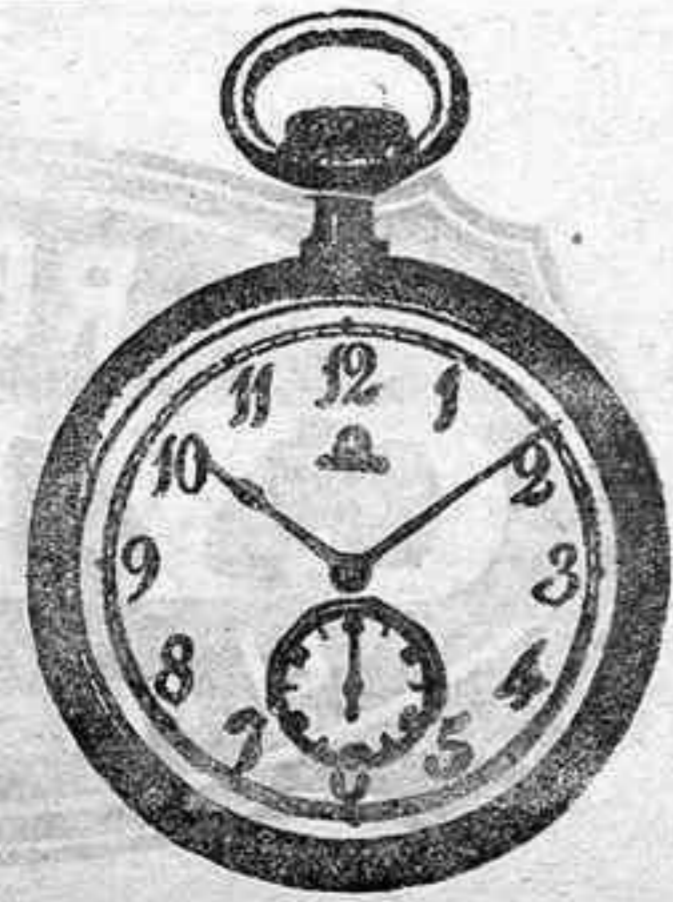
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1917.

**GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA**

SECCION DE RELOJERIA

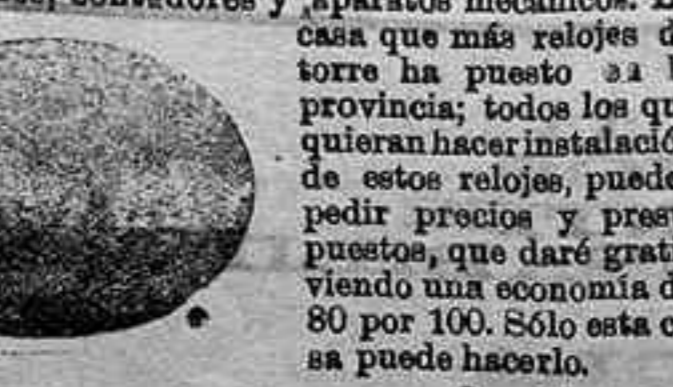
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en cartón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de lentes dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos.

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Óptica y Relojes
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca.

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 idem; Despertadores, a 4 idem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 idem. Seriedad y garantía.



Tres medicamentos preciosos.

Fiebre, cefalea, migraña, etc. — **Pildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el padimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, gonzadas horribles, flujo sanguíneo, lagos, congestión, irritación con color sordo en la... aderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descanso, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males: al principio todo se cura fácilmente. Fenómeno del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento de Hageel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 93 por 100 de los casos, no haciendo lesión grave irremediable. Pídanse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

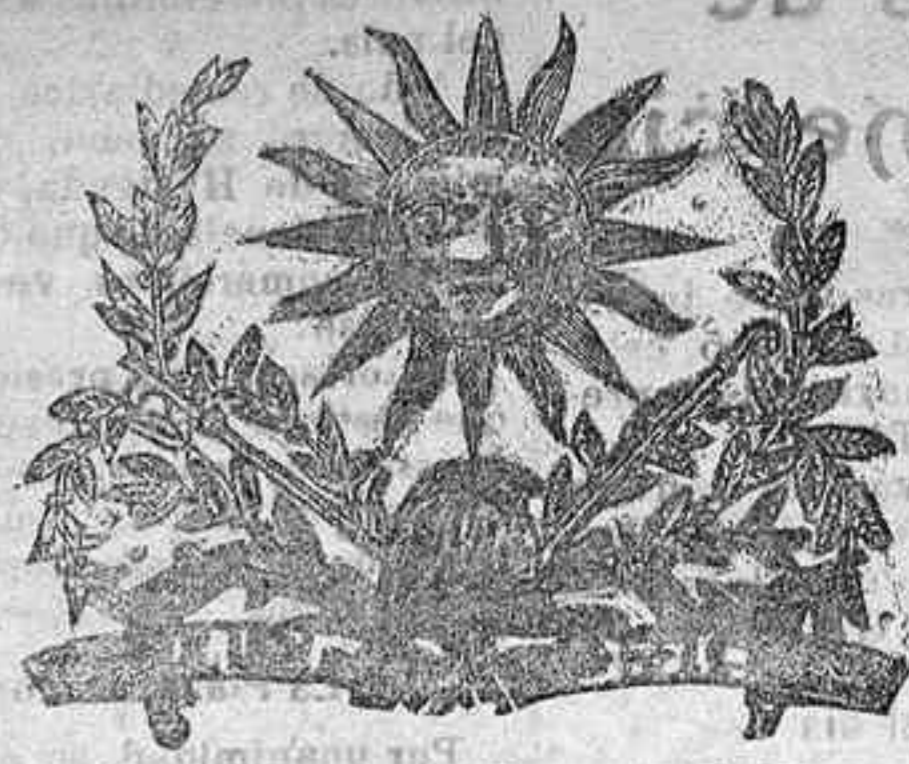
Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las gonzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de poses blancas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival en su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bianorágicos secretes reciosos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y en provincias

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea